



MINISTERIO
DE SALUD

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ORIENTAL

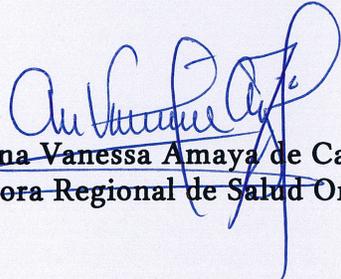
**INFORME SOBRE RESULTADO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE ENERO A
ABRIL DE 2021.**

OFICINA POR EL DERECHO A LA SALUD.

Del mes de enero al mes de abril de 2021, se recibieron por medio de correo electrónico atencion@salud.gob.sv, proveniente de la Unidad por el Derecho a la Salud, los siguientes mecanismos de protección con los que cuenta la población para garantizar su Derecho Humano a la Salud. Los cuales se desglosan de la siguiente manera:

SOLICITUD	AVISO	DENUNCIA
1	1	1

Como consecuencia de la pandemia por COVID-19, las denuncias, solicitudes, y avisos han sido dirimidos por medio de correo electrónico, llamadas telefónicas, y WhatsApp, como mecanismos de participación ciudadana, con el fin que la población pueda manifestarse por medio de una solicitud, queja, y denuncia, las cuales han sido canalizadas por la Unidad por el Derecho a la Salud de la Cartera de Estado, siendo estas derivadas a las Direcciones Regionales de Salud Correspondientes.


Dra. Ana Vanessa Amaya de Calderón
Directora Regional de Salud Oriental

